



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO CUATRO



# REVOLUCIÓN MEXICANA

Presenta:

**PEDRO ÁNGELES BECERRA**



## Introducción

Tema:

### **Revolución Mexicana:**

La historia es la ciencia que tiene como objeto de estudio el pasado de la humanidad y como método el propio de las ciencias sociales. También se denomina Historia al periodo histórico que transcurre desde la aparición de la escritura hasta la actualidad.

La historia es una disciplina que permite conocer cómo se ha formado la sociedad en que vivimos, pero también nos permite comparar nuestra sociedad pasada con nuestra sociedad actual. En este sentido, nos da elementos para entender cómo somos y a la vez nos permite analizar y reflexionar cómo podríamos funcionar en el presente y mejorar el futuro.

Por un lado se busca crear conciencia de cuánto ha costado construir el mundo en el que vivimos y, por otro, mostrar que podemos ser mejores, puesto que las acciones de los seres humanos han modificado el devenir de los pueblos.

En nuestros tiempos se dice que la historia nace y es por medio de la escritura que podemos visualizar de manera clara y dejar encapsulado un momento de la vida, asimismo tiene un rol fundamental como conjunto de conocimientos, ya que es importante conocer la historia de otras civilizaciones, sociedades y culturas, lo

que coadyuva a nuestro crecimiento como personas para seguir construyendo día a día una nueva realidad y visión sobre el mismo, de manera diferente pero igual de útil e interesante.

En la actualidad la formación histórica en los jóvenes es preocupante ya que su actitud ante estos hechos es de poco interés, y esto considero se debe a que no logran encontrar una conexión entre los hechos del pasado y su repercusión en el presente, es decir no logran interpretarla.

Por lo tanto, es de interés hacer conciencia en ellos de la importancia de la historia, tratar de que comprendan el actuar y comportamiento de aquellas sociedades antiguas o personajes individuales que han marcado un hito en el desarrollo de la humanidad.

Es por ello que con este tema se pretende dar a conocer una parte de la Historia de México relacionada con los acontecimientos ocurridos durante la “**Revolución Mexicana**”

## **Desarrollo:**

La Revolución Mexicana es la primera de las grandes revoluciones sociales del siglo XX que tuvo lugar en América Latina y en la que ocurrieron sucesos históricos trascendentales que cambiaron la vida del pueblo mexicano y que hace figurar a nivel mundial a nuestra nación en la que se gestó uno de los grandes movimientos sociales del mundo moderno, lo que permitió comparar y valorar los sacrificios realizados por nuestros antecesores hasta alcanzar los grandes postulados por los que lucharon y dieron su vida, logrando hasta hoy mantenernos, por casi cien años, unidos, alertas y dispuestos a defenderlos y engrandecerlos.

Fue un conflicto armado, iniciado el 20 de noviembre de 1910. Se caracterizó por varios movimientos socialistas, liberales, anarquistas, populistas y agrarios. Aunque en principio era una lucha contra el orden establecido, con el tiempo se transformó en una guerra civil, la cual estaba bajo el férreo control del dictador Porfirio Díaz y aunque su política económica favoreció el progreso comercial y la producción mexicana, los beneficios se repartían entre los miembros de una oligarquía excluyente.

Para 1910, el 85% de la tierra mexicana le pertenecía a menos del 1% de la población. Los campesinos se quedaron sin tierras y sin trabajo y sufrían a diario los efectos del hambre y la pobreza. Porfirio Díaz, quien gobernó al país por más de treinta años. El periodo durante el cual el General Díaz estuvo a la cabeza del

poder Ejecutivo, es conocido como el “Porfiriato”, y abarcó de 1877 a 1880 y de 1884 a 1911.

Cuando Díaz aseguró en una entrevista que se retiraría al finalizar su mandato sin buscar la reelección, la situación política comenzó a agitarse. La oposición al gobierno cobró relevancia ante la postura manifestada por Díaz. En ese contexto, Francisco I. Madero realizó diversas giras en el país con miras a formar un partido político que eligiera a sus candidatos en una asamblea nacional y compitiera en las elecciones es por ello que en el año de 1909 Francisco I Madero fundó el Partido Nacional Antirreleccionista (PNA) como una competencia contra Porfirio Díaz y su Porfiriato ya que estaba en el poder por muchos años de forma ininterrumpida. Su propio partido nombró a Francisco I. Madero candidato para las elecciones por el puesto de la presidencia de México. Poco antes de las elecciones Madero dijo que en un discurso electoral que era necesario rescatar la democracia en todo el país, así como instaurar la institucionalidad y tomar conciencia sobre las dictaduras que se había dado en México y que impedían el crecimiento del mismo en todos los sentidos.

El triunfo de Francisco I. Madero no pudo ser concluido debido a que fue encarcelado en San Luis Potosí por los cargos de rebelión y ultraje a las autoridades. Madero logró escapar de la prisión estatal y huyó a los Estados Unidos. Desde San Antonio proclamó el Plan de San Luis 5 de Octubre de 1910, en el que dijo: *“Haciéndome eco de la voluntad nacional, declaro ilegales las pasadas elecciones y quedando por tal motivo la República sin gobernantes*

*legítimos, asumo provisionalmente la Presidencia de la República, mientras el pueblo designa conforme a la ley a sus gobernantes".* Por lo que llamaba a tomar las armas contra el gobierno de Díaz el 20 de noviembre de 1910.

El conflicto armado tuvo lugar en primera instancia al norte del país y posteriormente se expandió a otras partes del territorio nacional. Una vez que los sublevados ocuparon Ciudad Juárez (Chihuahua), Porfirio Díaz presentó su renuncia y se exilió en Francia.

En 1911 se realizaron nuevas elecciones donde resultó electo Madero. Desde el comienzo de su mandato tuvo diferencias con otros líderes revolucionarios, que provocaron el levantamiento de Emiliano Zapata y Pascual Orozco contra el gobierno maderista. En 1913 un movimiento contrarrevolucionario, encabezado por Félix Díaz, Bernardo Reyes y Victoriano Huerta, dio un golpe de Estado.

El levantamiento militar, conocido como Decena Trágica, terminó con el asesinato de Madero, su hermano Gustavo y el vicepresidente Pino Suárez. Huerta asumió la presidencia, lo que ocasionó la reacción de varios jefes revolucionarios como Venustiano Carranza y Francisco Villa. Tras poco más de un año de lucha, y después de la ocupación estadounidense de Veracruz, Huerta renunció a la presidencia y huyó del país.

La revolución mexicana tuvo muchos caudillos, se garantizó el 20 de Noviembre, pero ya se había iniciado el día 17 en la casa de los hermanos Serdán, dentro de la revolución brillaron infinidad de planes, uno de los que más eco tuvo dentro del

grueso de la población campesina fue la frase de Emiliano Zapata, TIERRA Y LIBERTAD , dicha frase se puede decir que fue el himno de muchos de los campesinos que tomaron parte en la lucha contra la dictadura, se puede localizar dentro del famoso PLAN DE AYALA, formulado por Emiliano Zapata, que en su punto cinco dice "En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos, no son dueños ni de la tierra que pisan, y sin poder mejorar en nada su condición social, ni poder dedicarse a la industria o la ganadería por estar monopolizadas por unas cuantas manos".

Para ese entonces a fines de 1911 un grupo de revolucionarios encabezados por el general Emiliano Zapata iniciaron una dura travesía desde los cálidos valles de Morelos para dirigirse a las frías montañas de Ayoxustla, en el estado de Puebla. De esta manera, se inició la discusión y redacción del Plan Libertador de los hijos del Estado de Morelos, o Plan de Ayala, bajo la dirección del mismo Zapata y de su compadre, el profesor rural Otilio Montaña. En el Plan de Ayala, se acusaba a Madero de ser un dictador, de no cumplir los postulados revolucionarios y de cometer actos opuestos al pueblo, en el se pedía la devolución de las tierras a los pueblos y particulares a quienes se hubiera despojado; se demandaba la expropiación de la tercera parte de los latifundios para repartirse la tierra correspondiente, y se pedía, finalmente, la nacionalización de las propiedades de quienes se opusieron al mencionado Plan.

El Presidente Francisco I. Madero designó a Victoriano Huerta como comandante de la Plaza en sustitución de Lauro Villar, que había sido herido en los combates y además llamó de Cuernavaca a las tropas del General Felipe Ángeles que consideraba sitiara la ciudadela para ganar la batalla, Ángeles hubiera derrotado fácilmente la Ciudadela pero Victoriano Huerta se lo impidió.

Desde el momento en que Pascual Orozco desobedeció las órdenes de Madero y se dirigió a atacar Ciudad Juárez se rompieron las relaciones entre estos dos personajes. La situación se agravó cuando no fue elegido para formar parte del gabinete del gobierno provisional formado tras la firma de los Tratados de Ciudad Juárez y cuando durante las elecciones a gobernador de Chihuahua, Orozco perdió frente al candidato que Madero apoyaba, Abraham González.

En marzo de 1912 Orozco desconoció el gobierno de Madero y llamó a levantarse en armas contra él por medio del Plan de la Empacadora. Su movimiento logró convocar a las clases populares, media y alta, además de que cobró fuerza después de derrotar a Villa. Victoriano Huerta fue encomendado por el gobierno maderista para sofocar la rebelión. Después de vencer al orozquismo se convirtió en héroe nacional, ganándose además la confianza del presidente.

Asimismo, cuando Madero y Pino Suárez fueron hechos prisioneros, Wilson ofreció a Huerta y a Díaz el edificio de la “embajada norteamericana” para que llegaran a acuerdos finales, en lo que se llamó el “Pacto de la Embajada” donde se desconocía al gobierno de Madero y se establecía que Huerta asumiría la



presidencia provisional antes de 72 horas, con un gabinete integrado por reyistas y felicistas; que Félix Díaz no tendría ningún cargo para poder contender en las elecciones; que notificarían a los gobiernos extranjeros el cese del ejecutivo anterior y el fin de las hostilidades. Al “Pacto de la Embajada” siguió la tortura y asesinato de Gustavo A. Madero, hermano del presidente.

En 1913 un movimiento contrarrevolucionario, encabezado por Félix Díaz, Bernardo Reyes y Victoriano Huerta, dio un golpe de Estado. El levantamiento militar, conocido como Decena Trágica, terminó con el asesinato de Madero, su hermano Gustavo y el vicepresidente Pino Suárez. Huerta asumió la presidencia, lo que ocasionó la reacción de varios jefes revolucionarios como Venustiano Carranza y Francisco Villa. Tras poco más de un año de lucha, y después de la ocupación estadounidense de Veracruz, Huerta renunció a la presidencia y huyó del país.

A partir de ese suceso se profundizaron las diferencias entre las facciones que habían luchado contra Huerta, lo que desencadenó nuevos conflictos. Carranza, jefe de la Revolución de acuerdo con el Plan de Guadalupe convocó a todas las fuerzas a la Convención de Aguascalientes para nombrar un líder único. En esa reunión Eulalio Gutiérrez fue designado presidente del país, pero las hostilidades reiniciaron cuando Carranza desconoció el acuerdo. Después de derrotar a la Convención, los constitucionalistas pudieron iniciar trabajos para la redacción de una nueva constitución y llevar a Carranza a la presidencia en 1917. La lucha entre facciones estaba lejos de concluir. En el reacomodo de las fuerzas fueron

asesinados los principales jefes revolucionarios: Zapata en 1919, Carranza en 1920, Villa en 1923, y Obregón en 1928.

Zapata modifica el plan de Ayala desconociendo a Huerta, pero no se suma al Ejército Constitucionalista, sino que hace una lucha paralela. Francisco Villa mejor conocido como, Doroteo Arango Arámbula, jefe revolucionario mexicano, condujo con éxito los asaltos de Ciudad Juárez, Saltillo, Zacatecas, Chihuahua y Torreón. Los ejércitos revolucionarios derrotaron a Huerta, quien marchó al exilio el 24 de junio de 1914. A pesar de la victoria, Villa estaba molesto con Carranza, además de que nunca concedió a la División del Norte el grado de Ejército ni a Villa el grado de general.

En 1914, Carranza citó a una convención de las fuerzas revolucionarias, para limar asperezas entre ellas, sin lograr su objetivo, pues Villa se apoderó de la Convención de Aguascalientes y rompió relaciones con Carranza. Villa tomó la Ciudad de México, a nombre del gobierno de la Convención, junto con su aliado Emiliano Zapata, en diciembre de 1914. Huerta disuelve la Cámara de Diputados y encarcela a varios de sus miembros. Tras varios meses de combates, la toma de Torreón marca la serie de victorias con las que la División del Norte del Ejército Constitucionalista, encabezada por Pancho Villa, derrotará al gobierno de Huerta.

Esta fase de la industria militar en México corresponde a la lucha armada de la Revolución Mexicana, primero contra la dictadura porfirista, después contra la usurpación de Victoriano Huerta, para terminar en la lucha de facciones que

culmina con la restauración constitucionalista al asumir la primera magistratura, electo por el voto popular, Venustiano Carranza en 1916.

Madero organizó con Carranza el Partido Democrático, y cuando Madero instaló su gobierno en Ciudad Juárez, después de su elección conculcada, Carranza fue su secretario de Guerra. Triunfante el movimiento armado, Carranza fue gobernador de Coahuila, a partir de 1911. En 1913, después del asesinato de Madero y Pino Suárez, ordenado por Victoriano Huerta, Carranza se levantó en armas contra la usurpación, proclamando el Plan de Guadalupe que simbolizaba los principios políticos mas elevados de la Revolución Mexicana, porque en él se exponen las virtudes del pueblo mexicano, su deseo de libertad, justicia e igualdad y que mantenía al maderismo vivo, al lograr la renuncia de Huerta, asumió la Primera Magistratura del país, encontrando la oposición de Villa y de Zapata, con quienes luchó durante los siguientes años.

Cuando las fuerzas norteamericanas invadieron el puerto de Veracruz, en 1914, Carranza asumió la jefatura del Ejército Constitucionalista, rechazando enérgicamente la intromisión extranjera en los asuntos internos de México. Carranza abandonó la ciudad de México y marchó al puerto de Veracruz, donde estableció su gobierno. Puso al mando de sus tropas al general Álvaro Obregón, quien combatió a los convencionistas con éxito, logrando establecer de nuevo el gobierno de Carranza en la capital de la República, por algunos años.

Carranza obligó a los extranjeros a sujetarse a las leyes de México, cuando establecieran dentro del país su residencia y sus negocios, renunciando a la

protección de sus gobiernos, para sus concesiones. Pero pese a sus reiterados esfuerzos, no logró pacificar totalmente al país, ni unir a las diversas facciones revolucionarias que luchaban entre sí, gobernó a partir del primero de mayo de 1917, y en 1920, al tratar de designar al sucesor que habría de quedar en la Presidencia del país.

En Sonora una rebelión armada, encabezada por el triunvirato de Calles, Obregón y Adolfo de la Huerta, que querían para sí el poder, repudiando al candidato carrancista, el ingeniero Bonillas. El 23 de abril de ese año se proclamó el Plan de Agua Prieta, en Sonora, que desconoció a Carranza, y éste abandonó otra vez la ciudad de México, para ir al puerto de Veracruz, donde tenía amigos seguros. Salió de México el 7 de mayo, siendo perseguido por la caballería de Jacinto B. Treviño, y se internó en la sierra de Puebla. En la noche del 21 de mayo, fue asesinado en la ranchería de Tlaxcalantongo, por los soldados de Rodolfo Herrero, que obedecía órdenes de Álvaro Obregón.

En octubre de 1914, se convocó a una convención, para hallar una fórmula que conciliara los distintos intereses y evitara una ruptura peligrosa entre los triunfadores. Sus primeras secciones tuvieron lugar en la Capital y las posteriores y más importantes, pues englobaron a los 4 combatientes, fueron las que tuvieron lugar en Aguascalientes por lo que se conoce como Convención de Aguascalientes.

En la convención se decide invitar a los Zapatistas, con voz pero sin voto, ahí se encuentran por fin zapatistas y villistas que descubrieron ahí sus similitudes. Los

primeros 15 días transcurrieron con discursos en donde se exponían los diversos puntos de vista hasta que llegan los Zapatistas a la convención, se estudian los diversos postulados y se aprueba el Plan de Ayala.

Pero los convencionistas no sólo obtuvieron el visto bueno de todos los demás pues la unión Villa-Zapata logra mayoría, sino que además convencen a algunos obregonistas y carrancistas con lo que la división se ahondó al nombrarse por ellos Presidente a Eulalio Gutiérrez Ortiz, un Villista, quién tomó el cargo el 3 de noviembre de 1914 y lo abandonó el 28 de mayo de 1915, en franca oposición a Carranza. Las tropas convencionistas obligaron a Venustiano Carranza a salir de la Capital y tomar el rumbo de Veracruz, en donde logró establecerse y aún disponer de tiempo para expedir unas leyes de particular importancia, como fueron, entre otras, la Ley de Relaciones Familiares, la Reforma del Municipio; la Ley de 6 de enero de 1915, que promovía la reforma agraria; algunas de protección a los obreros y otras.

En 1917, Carranza instaló en la ciudad de Querétaro un Congreso Constituyente, para presentar un proyecto de reformas a la Constitución de 1857. El documento sufrió numerosas modificaciones y adiciones para ajustarse a la nueva realidad social del país en la que contó con diputados de todos los estados y territorios del país, con excepción de Campeche, Quintana Roo, asimismo estuvieron representadas de diversas fuerzas políticas: los carrancistas o "renovadores", como Luis Manuel Rojas, José Natividad Macías, Alfonso Cravioto y Félix F, Palavicini; los protagonistas o "radicales", como Heriberto Jara, Francisco J. Múgica, Luis G. Monzón, y también los independientes.

Liquidó los bancos nacionales, para crear el Banco de México, único autorizado para emitir el papel moneda que instituyera, y durante su gobierno quebrantó al militarismo y a los caciques políticos; inició la protección de las riquezas naturales, especialmente el petróleo, preparando la adjudicación del mismo en favor de los mexicanos.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 es la constitución vigente en México, fue promulgada por el Congreso Constituyente el 5 de febrero de 1917, en la ciudad de Querétaro, siendo el General don Venustiano Carranza el primer Presidente Constitucional del país. Su texto es la consagración de muchos postulados sociales de la Revolución Mexicana, y que es una aportación de la tradición jurídica mexicana al constitucionalismo universal, dado que fue la primera constitución de la historia que incluye derechos sociales, dos años antes que la Constitución alemana de Weimar (1919).

El *Día de la Constitución*, 5 de febrero, es considerado como parte de las Fiestas Patrias en México, la promulgación de la Constitución es el resultado directo de la Revolución Mexicana; esta Constitución tomó como base fundamental la Constitución de 1857. Otros documentos tomados en consideración para la redacción de la nueva Constitución fueron:

- El Acta Constitutiva de la Federación.
- La Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824.

- Las Siete Leyes Constitucionales de 1835-1836.
- Las Bases orgánicas de la República Mexicana de 1843.
- El Acta Constitutiva y de Reformas de 1847.
- La Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos 1857
- El Programa del Partido Liberal Mexicano 1906

La Constitución ha sido en lo general la que ha sufrido menos cambios desde su aprobación por Venustiano Carranza, al finalizar la Revolución en contra de Porfirio Díaz, considerando así que el fruto de la Revolución Mexicana fue La Constitución de 1917 y el artículo 123, ya que en el se enunciaron las propuestas económicas, sociales y políticas de los trabajadores que determinan las condiciones del trabajo y de la previsión social, tales como:

- Derechos en materia de estabilidad en el empleo; vacaciones; salario mínimo; aguinaldo, y las condiciones laborales en general.
- Jornada máxima de ocho horas.
- Prohibición a las mujeres y a los niños para participar en labores insalubres y peligrosas.
- Establecimiento de un día de descanso por cada seis días de trabajo.
- Otorgamiento a los trabajadores de seguridad social, escuela y enfermería
- Responsabilidad de los empresarios en los accidentes de trabajo y en las enfermedades profesionales.
- Reconocimiento como un derecho de los trabajadores las huelgas y los paros.

## Conclusión:

La Revolución mexicana fue la segunda revolución social y política del siglo XX, en el mundo latinoamericano, que inició en 1910 y terminó con la promulgación de la Constitución de 1917, y que la razón de este hecho histórico fue el *combatir las injusticias, establecer la democracia y beneficiar a las clases pobres* ya que México estaba bajo el férreo control del dictador Porfirio Díaz quien se mantuvo en el poder por 33 años, y aunque su política económica favoreció el progreso comercial y la producción mexicana, los beneficios se repartían entre los miembros de una oligarquía excluyente. Para 1910, el 85% de la tierra mexicana le pertenecía a menos del 1% de la población. Los campesinos se quedaron sin tierras y sin trabajo y sufrían a diario los efectos del hambre y la pobreza.

Otro hecho fue la situación política y social del país. Si bien hubo conflictos internos y rebeliones armadas hasta la década de los treinta. El movimiento armado inició con las ideas de sublevación fue Francisco I. Madero, así como la intervención de otros personajes como Francisco Villa y Emiliano Zapata que se levantaron en armas, pero su lucha no fue homogénea, ya que en el territorio mexicano existía una insatisfacción a las formas de gobierno, pues aunque existió mucho avance y fue una época próspera con el gobierno de Porfirio Díaz, las clases bajas se vieron aún más desprotegidas.

En si la Revolución Mexicana fue una revolución permanente, expresión de una sociedad trabajada a fondo por el desarrollo desigual y combinado, misma que



concluyo con la promulgación de la Constitución de 1917, que fue la primera en el mundo en reconocer las garantías sociales y los derechos laborales colectivos.